



Handwritten initials "AV"

Oficio AJSG 652/19

Asunto: En alcance Comprobación de viáticos para Juicio Oral

Handwritten signature and date: 09/05/19

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
PRESENTE.

En alcance a diverso oficio AJSG 424/2019, de fecha 01 de abril del 2019, por el cual se solicitó la autorización de viáticos de los licenciados José Luis Ruiz Contreras y Javier Pérez Contreras, Jueces de Control y Tribunal de Juicio Oral, dentro de la causa penal RI/SLP/CP-102/2017, del índice del Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P; le informo que la Audiencia de Fallo fue el 8 de abril del año en curso; el 11 de abril del 2019 la Audiencia de Individualización de Sanciones y Reparación del Daño; y la Lectura y Explicación de Sentencia el día 23 de abril de la presente anualidad. Lo que me permito hacer de su conocimiento para los trámites administrativos a que haya lugar, tendientes a la comprobación de viáticos por parte del servidor judicial.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUÍS POTOSÍ, S.L.P., A 09 DE MAYO DEL 2019.
EL EL CARGADO DE LA ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

Handwritten signature of Arturo Olvera Medina

LIC. ARTURO OLVERA MEDINA.

Dirección de Rec. Financieros

CONSIDERAR PARA INFORMAR para la comprobación de viáticos

Handwritten signature



C.c.p. Lic. José Luis Ruiz Contreras, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
Lic. Javier Pérez Contreras, Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

Oficio AJSG 424/2019

Asunto: Solicitud de asignación de viáticos para Reposición de Lectura y Explicación de Sentencia.

LIC. PATRICIA GUADALUPE VELEZ NIETO
SECRETARIA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E.

Por este conducto, respetuosamente someto a su consideración se autorice viáticos, para la Audiencia de **Reposición de Lectura y Explicación de Sentencia**, dentro de la causa penal **RI/SLP/CP-102/2017**, que se llevará a cabo el día 8 de abril del 2019; en el Centro de Justicia Penal, Sala Sede con residencia en San Luis Potosí, S.L.P, mismo que podría asignarse de la siguiente manera y acorde a la Región Judicial en el Estado a la que forma parte el licenciado que la conforman:

Juez	Adscripción	Alimentación	Pegaje
José Luis Ruiz Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Sede en Rioverde, S.L.P.	08 de abril del 2019	Rioverde - San Luis Potosí, S.L.P.
Javier Pérez Contreras	Centro de Justicia Penal Sala Base en Tancanhuitz, S.L.P.	08 de abril del 2019	Tancanhuitz - San Luis Potosí, S.L.P.

Lo anterior, a efecto de que esten en posibilidad de substanciar los gastos para su comparecencia en la audiencia a que se hace referencia.

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 01 DE ABRIL DEL 2019.
LA ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN.

LIC. DENISE ASERET PANTOJA BANDA.

ADMINISTRADORA JUDICIAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN

José Luis Ruiz Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.
Javier Pérez Contreras. Juez de Control y de Tribunal de Juicio Oral. Para su conocimiento.

Dir. de Rec. Financieros
Atender viáticos

